Libro 19	Nº. 4
SALIDA	

A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO
ÁREA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

En base al artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Pleno y a los efectos de ejercer mis funciones de fiscalización y control como concejal del Grupo Municipal de Adelante Sevilla, solicito que se incluya la presente iniciativa en el orden del día de la próxima Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno para su ***respuesta por escrito*** *en el plazo de quince días que marca dicho Reglamento.*

El Grupo Municipal de Adelante Sevilla formula al equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

- ¿Cuántos puestos están a día de hoy sin cubrirse al haberse realizado un traslado o una promoción interna? Detalle número de puestos y el Servicio al que pertenecen.
- ¿Cuándo tiene previsto el gobierno cubrir estos puestos para que las categorías inferiores no desaparezcan?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Daniel González Rojas
Portavoz Adjunto

VºBº:
Susana Serrano Gómez-Landero
Portavoz

Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
Teléfono 95 54 70280
adelante@sevilla.org